

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS SALCEDENSES" S.A

PERSONERIA JURIDICA
Ira. de Octubre del 2003

RESOLUCIÓN N°
03-Q-LJ-3394



INFORME DE GERENTE

San Miguel de Salcedo, al 27 de marzo del 2020

Señores

Socios de la Compañía de Transporte Pesado RUTAS SALCEDENSES S.A.

Presente.-

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud de la resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía tenemos a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial la opinión, sobre los Estados Financieros de esta compañía, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de Diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la compañía.

Es satisfactorio informar a los Accionistas y Directivos de la Compañía de Transporte Pesado RUTAS SALCEDENSES S.A. domiciliada en la ciudad de Salcedo, las actividades de la Compañía, en el año 2019.

Conteniendo los siguientes parámetros:

Telef: 032 727 743 Cel:0998989378
Dirección: Av. Olmedo y Ana Paredes
Email: rutasalcedenses@gmail.com
Salcedo - Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS SALCEDENSES" S.A

PERSONERÍA JURÍDICA
1ro. de Octubre del 2003

RESOLUCIÓN N°
03-Q-LJ-3394



En lo relacionado a los objetivos para los cuales fue creada la Compañía de Transporte Pesado RUTAS SALCEDENSES S.A. se ha cumplido satisfactoriamente los mismos que se reflejan en la eficiencia, eficacia y responsabilidad en las actividades de la misma.

Las disposiciones sugeridas tanto por la Junta General de Accionistas como por el Directorio se tomaron mucho en cuenta.

Se ha participado en eventos sociales, deportivos en los cuales la compañía ha logrado irse posesionando en mejores sitios.

Actualizar conocimientos en el SRI

Agencia Nacional de Tránsito

Se acercó a la Superintendencia de Compañías de Ambato para recopilar información.

Se realizó el agasajo navideño.

En cuanto a los documentos necesarios se encuentran debidamente llevados y custodiados conforme a las disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.

En lo concerniente al personal, se han cumplido con las disposiciones legales y promoviendo estabilidad en el trabajo.

Las obligaciones de pagos al I.E.S.S., de Impuestos al S.R.I. de Activos y Patentes Municipales al Municipio de Salcedo y de servicios básicos se han cancelado oportunamente.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Particular que comunico a Ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ing. Efraín Espín Correa

GERENTE CIA.T.P.R.S.S.A.



Telef: 032 727 743 Cel:0998989378
Dirección: Av. Olmedo y Ana Paredes
Email: rutasalcedenses@gmail.com
Salcedo - Ecuador